

■ SANTA MARTA DE TORMES



Los presidentes de Astormi y Fevesa, ayer en la sede./EÑE

Fevesa y Astormi exigen la devolución de los sueldos cobrados indebidamente

EÑE

El presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Salamanca y Provincia, Fevesa, José María Collados, y el de la Asociación de Vecinos Astormi, Eduardo Rodríguez, se muestran satisfechos por la actuación llevada a cabo por parte del alcalde santamartino de llevar a pleno la comunicación de la sentencia dictada por parte del Juzgado Contencioso Administrativo del 6 de noviembre de 2006 que anula el acuerdo plenario del 20 de enero de 2005 por el que se crearon dedicaciones parciales para tres concejales del entonces equipo de Gobierno.

Aseguran que se ha conseguido gracias a las actuaciones llevadas a cabo por Fevesa y Astormi desde 2008, en las que "solicitamos en reiteradas ocasiones información y registramos escritos al Ayuntamiento, sin obtener nunca respuesta, además de ponernos en contacto con el Procurador del Común, al Defensor del Pueblo y finalmente, hemos sido los únicos en acudir a la vía judicial para poder recurrir este asunto".

EL DETALLE

Oportunismo. Tanto Astormi como Fevesa no entienden la posición de algunos concejales que fueron denunciantes de esta situación y que en el último pleno se abstuvieron, al tiempo que tachan a otros grupos municipales de intentar aprovecharse de su buena acción con fines electorales. Asimismo, acusan al PSOE santamartino de "permisibilidad por no obligar a la devolución".

De esta manera, se ha llegado a la posibilidad de que por fin se ejecute esta sentencia "que pasa por la devolución de las cantidades cobradas indebidamente por los tres concejales", al tiempo que confían en que "independientemente de la reclamación que puedan interponer los afectados, que no se generen más gastos con esta situación, evitando la celebración de plenos y comisiones innecesarios", concluyen Fevesa y Astormi, que acatarán la decisión última del juzgado.

VILLAMAYOR DE ARMUÑA ■ CULTURA

Padres y usuarios reclaman una sala infantil independiente en la Biblioteca Municipal

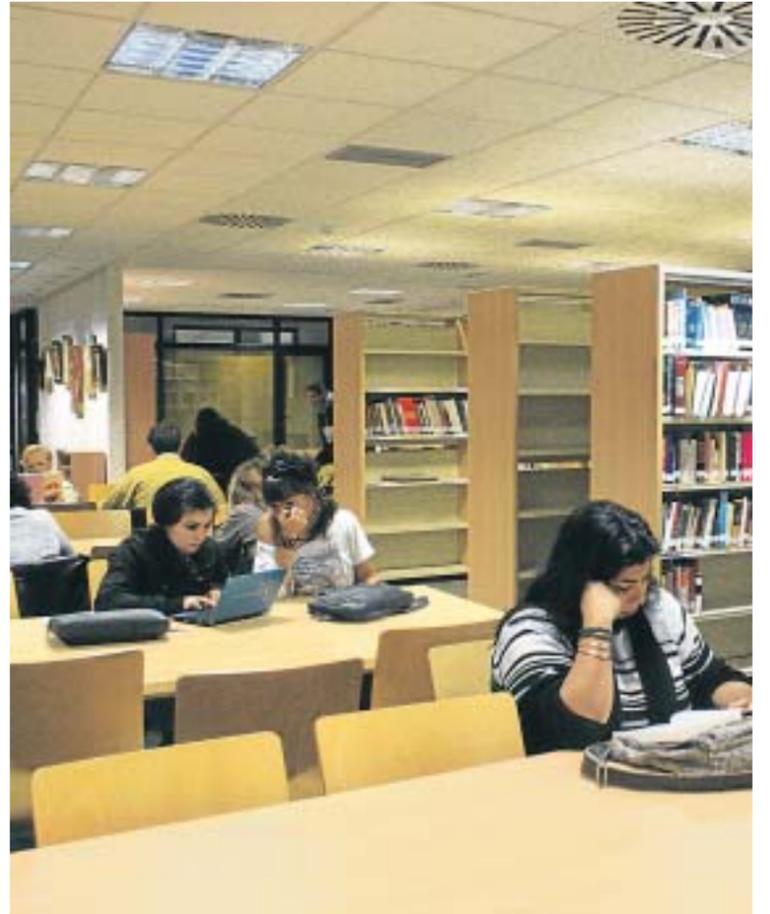
■ Recogen firmas para plantear su demanda ■ El Ayuntamiento estudia habilitar un espacio en el primer piso de la Casa de Cultura

EÑE

Los padres y usuarios de la Biblioteca Pública Municipal de Villamayor de Armuña han iniciado una recogida de firmas con el objetivo de solicitar al Ayuntamiento la disponibilidad de una ubicación diferente para la sala infantil, ya que reconocen y entienden las quejas de los usuarios, puesto que actualmente el espacio dedicado a los más pequeños se encuentra situado en la misma sala de estudio y consulta de forma abierta, sin ninguna barrera que pueda evitar el ruido de los niños cuando están en la sala.

Una iniciativa que desde el Ayuntamiento entienden, "ya que sabemos que es difícil controlar a los niños, sus emociones y sentimientos", por lo que "estamos estudiando la posibilidad de habilitar una de las salas de la primera planta de la Casa de la Cultura para adaptarla a los servicios y actividades destinados a los pequeños", afirma la concejal de Cultura, Candi Egido, "aunque no se trata de una actuación de hoy para mañana, porque requiere hacer obra", insiste.

De esta manera, se mantiene el cumplimiento del objetivo municipal en el que se da prioridad al acceso de los niños a la sala y facilitarles el hábito de la lectura desde la infancia. Por ello, los responsables municipales señalan que no hubiera sido necesaria esta medida, ya que es "algo lógico y normal que todos entendemos" y que con haberse acercado al Ayuntamiento a exponer la situación se les hubiera explicado cuáles son las intenciones y propuestas municipales para solucionar este problema.



La Biblioteca Municipal se llena de usuarios, sobre todo por las tardes./EÑE

Sala moderna, pero pequeña

La concejal responsable del área de Cultura asegura que este tipo de situaciones se plantean como consecuencia del rápido crecimiento de población que hay en el municipio, ya que se trata de una infraestructura nueva y moderna inaugurada hace 3 años y ya se queda pequeña para acoger la gran demanda de usuarios, no sólo en la biblioteca, sino también en el resto de

aulas en las que se desarrollan los cursos municipales y las actividades relacionadas con el área de Cultura.

Motivo por el que desde el Ayuntamiento se plantean acometer una reforma para habilitar un lugar específico acondicionado para los más pequeños y de esta manera, solucionar el problema de espacio en la sala central de la biblioteca para los adultos.

EN IMÁGENES

Primera sesión del programa "Moneo" en Villares

La animadora comunitaria del Centro de Acción Social (CEAS) Rural Norte inauguró ayer la primera sesión del programa "Moneo" en Villares. Una actividad solicitada por el Ayuntamiento con el objetivo de informar, formar y asesorar a las familias sobre el papel que les corresponde en la prevención del consumo de drogas en sus hijos. Una jornadas gratuitas en las que participan once padres con hijos en edades entre los 9 y los 13 años./EÑE



El humor llega al "Otoño Cultural" de Santa Marta. El público reunido en el Auditorio Enrique de Sena disfrutó y se rió con la actuación del programa "Otoño Cultural" organizado por la Concejalía de Cultura, en la que una drag queen protagonizó un monólogo lleno de humor titulado "Lucky&Luke: La vida de Sally"./EÑE